



ES	11	NUMERO	Y
	21	223348	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		17 SET. 1976	

20 SET. 1978

MODELO DE UTILIDAD
223348

Concedido el Registro de acuerdo con los datos suministrados en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	--		--		--

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 67 B

52	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Núcleo para estructura laminar"

71	SOLICITANTE (ES)
	D. Juan SERRA FIGUEROA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Teodora Lamadrid 16, BARCELONA

72	INVENTOR (ES)
	--

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Carell Suñol

R-3891-8

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. JUAN SERRA FIGUEROA, de nacionalidad española, domiciliado en Teodora Lamadrid, núm. 16, Barcelona, por "Núcleo para estructura laminar". - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un núcleo para estructura laminar, siendo la finalidad del mismo el establecer nudos o medios de enlace para piezas laminares que componen una estructura en planos a diversos niveles e inclinaciones, todo ello en forma practicable y con facultad para introducir modificaciones. - - - - -

5.

El expresado núcleo se caracteriza porque está constituido por un cuerpo sustancialmente cúbico, con sus vértices truncados, determinando un afacetado que comprende seis caras cuadradas y ocho caras triangulares, con doce vértices de cuatro caras de las cuales dos corresponden a caras cuadradas y las otras a caras triangulares, con doce vértices de cuatro caras de las cuales dos corresponden a caras cuadradas y las otras a caras triangulares, habiendo en las citadas caras cuadradas, según dos planos ortogonales, unas ranuras eptas para la inserción de zonas marginales y angulares de piezas laminares de una estruc-

10.

15.

tura, para determinar el ensamble del conjunto de la misma por medio de una pluralidad de núcleos. - - - - -

5. Eventualmente, el cuerpo del núcleo está dividido en dos partes por un plano perpendicular a los planos de las ranuras, de modo que las dos mitades se acoplan entre sí por medios complementarios, y siendo susceptibles ambas mitades de presentar distintas características de forma y disposición de sus ranuras. - - - - -

10. Una mitad de cuerpo de núcleo se emplea individualmente, siendo dispuesta en el plano de seccionamiento una pieza a modo de tapa que se acopla con dicha mitad por elementos de ensamble complementarios. - - - - -

15. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista en perspectiva de un núcleo según la invención. - - - - -

20. Figura 2, es una vista frontal de un núcleo según la figura anterior. - - - - -

Figura 3, es una vista lateral de una pieza mitad de un núcleo. - - - - -

Figura 4, es una sección de la figura anterior, por una línea IV-IV. - - - - -

Figura 5, es una vista en perspectiva de una pieza mitad de un núcleo, dotada de una tapa base. - - - - -

Figura 6, es una vista lateral de una pieza mitad de núcleo con tapa base. - - - - -

5. Figura 7, es una vista lateral de una tapa base. - - -

Figura 8, es una sección de la figura 6, por un plano diametral. - - - - -

10. Un núcleo 1 según la invención, consiste en un cuerpo obtenido en metal, madera, plástico, vidrio u otro material idóneo, que presenta sustancialmente forma de cubo en el que sus ocho vértices triédricos han sido truncados, con lo que se obtienen seis caras cuadradas 2 y ocho caras triangulares 3, con un total de doce vértices en los que concurren cuatro caras, dos de las cuales son cuadradas y otras dos son triangulares. -

15. En las caras cuadradas 2, en sentido diagonal, hay unas ranuras cruzadas 4 que, en conjunto, se hallan sobre dos planos ortogonales del cuerpo 1. Dichas ranuras penetran en el cuerpo 1 en ángulo recto y poseen estrías antideslizantes 5 en sus caras mayores. - - - - -

20. Se prevé el que un núcleo esté compuesto por dos piezas mitad 1A, iguales entre sí, que se acoplan por sus caras posteriores dotadas de medios de acoplamiento, o bien por soldadura o adherencia. En el presente ejemplo gráfico, una pieza 1A posee relieves entrantes 6 y salientes 7, complementarios entre sí.

h

Es asimismo factible el que dos piezas 1A en mutuo acoplamiento presenten ciertas diferencias en sus formas y posición de sus ranuras 4. - - - - -

5. Una pieza 1A puede ser utilizada individualmente, en cuya eventualidad en su cara posterior se le acopla una tapa 8 la cual presenta unos medios de ensamble como los indicados, o bien una cavidad central 9 complementaria de un pivote 10. También se realiza su unión a la pieza 1A por los antes citados medios de soldadura o adherencia. Entre la pieza 1A y la 10. tapa 8 se obtienen unas ranuras 4A en plano perpendicular con las ranuras normales 4, con estrias 5A. - - - - -

15. Los núcleos 1 y 1A, en las versiones explicadas, se utilizan según convenga en cada caso, con el fin de insertar en sus ranuras 4 y 4A unas piezas laminares tales como tablillas, vidrios o similares que componen una estructura en la que participan varios núcleos como elementos de enlace de las piezas laminares, las cuales pueden situarse en planos horizontales, verticales, o con inclinaciones intermedias, con el objeto de que tales estructuras sirvan de medio de soporte o de otra 20. índole. - - - - -

25. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

5. 1.- Núcleo para estructura laminar, caracterizado porque está constituido por un cuerpo sustancialmente cúbico, con sus vértices truncados, determinando un afacetado que comprende seis caras cuadradas y ocho caras triangulares, con doce vértices de cuatro caras, dos de las cuales son cuadradas y las restantes triangulares, habiendo en las citadas caras cuadradas, según dos planos ortogonales del cuerpo, unas ranuras cruzadas dotadas de estrias antideslizantes en sus caras paralelas, aptas para la inserción de zonas marginales y angulares de piezas laminares que componen una estructura, determinando el ensamble del conjunto de la misma en la que participan una pluralidad de cuerpos de núcleo. - - - - -

10. 2.- Núcleo para estructura laminar, según la reivindicación 1, caracterizado porque, eventualmente, el cuerpo está dividido en dos partes por un plano medio perpendicular a los planos de las ranuras, siendo acopladas entre sí ambas mitades.

15. 3.- Núcleo para estructura laminar, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque dos mitades de un cuerpo son susceptibles de presentar entre sí diferencias de forma y de disposición de sus ramuras. - - - - -

20.

6

4.- Núcleo para estructura laminar, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque un cuerpo mitad es dotado en su cara posterior de una tapa base, formándose entre la tapa y aquel cuerpo mitad unas ranuras en plano perpendicular con las del cuerpo. - - - - -

5.

5.- Núcleo para estructura laminar, según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque las piezas de medio cuerpo y las tapas poseen relieves complementarios, iguales para ambas, para el mutuo ensemble. - - - - -

10.

6.- "NUCLEO PARA ESTRUCTURA LAMINAR". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de ocho figuras que la ilustran.

MADRID 17 SET. 1976

P. A. M. CURELL SUÑER

M. Curell Suñer

FIG. 1

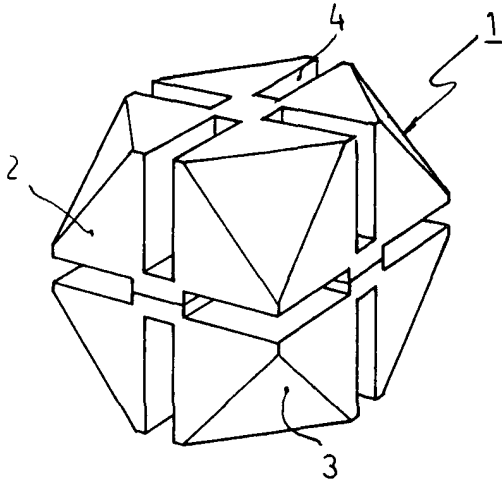


FIG. 5

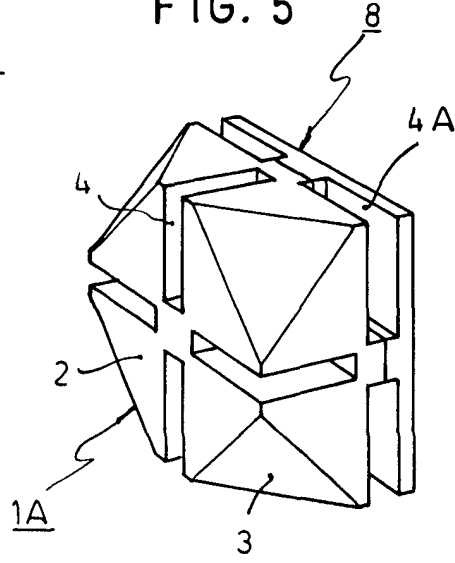


FIG. 2

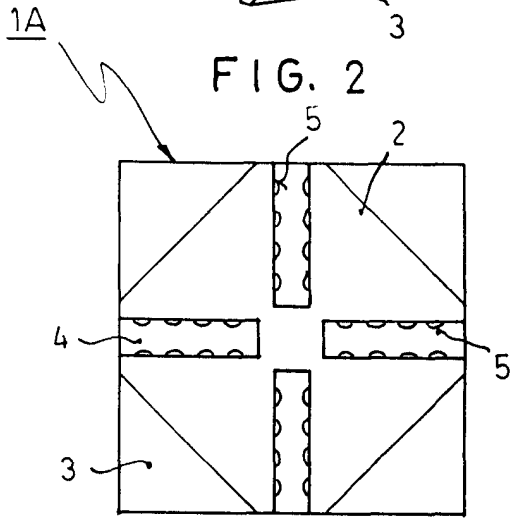


FIG. 6

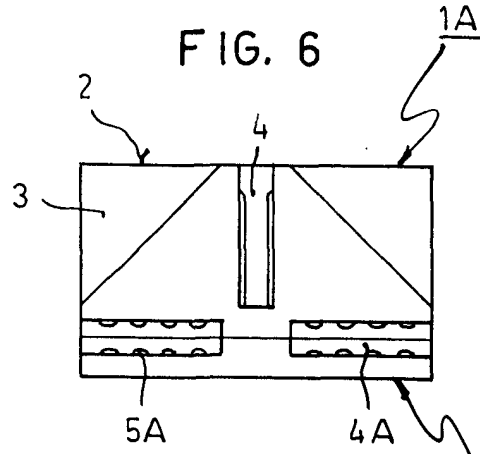


FIG. 3

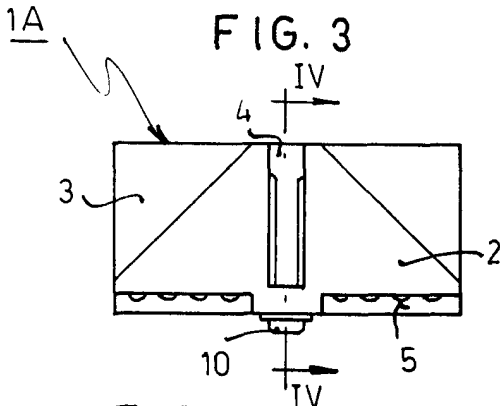


FIG. 7

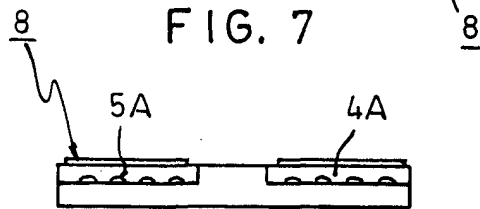


FIG. 4

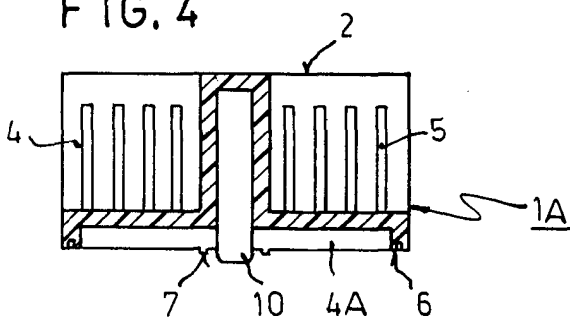
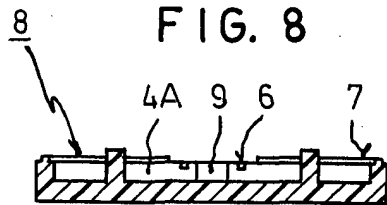


FIG. 8



MADRID 17 SET. 1976

F.A. M. CURELL SUÑOL

Revista